

Iglesia en Soria



AÑO DE LA FE 2012-2013

HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXI - NÚM 464 • 1-15 DICIEMBRE 2012

Adviento

*¡Ven y enciende
mi Fe, Señor,
para vivir en el
amor!*



AÑO DE LA FE



ADVIENTO 2012: "LEVANTAOS, SE ACERCA VUESTRA LIBERACIÓN" (Lc 21, 28) (2-24 DE DICIEMBRE)

"El único verdadero Dios, 'el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob', no es un Dios que está en el cielo, desinteresándose de nosotros y de nuestra historia, sino que es el Dios-que-viene. Es un Padre que nunca deja de pensar en nosotros y, respetando totalmente nuestra libertad, desea encontrarse con nosotros y visitarnos; quiere venir, vivir en medio de nosotros, permanecer en nosotros. Viene porque desea liberarnos del mal y de la muerte, de todo lo que impide nuestra verdadera felicidad. Dios viene a salvarnos" (Benedicto XVI)

II ENCUENTRO DE FAMILIAS

La parroquia de Ólvega acoge el II Encuentro de familias en Adviento el próximo **sábado 15 de diciembre**. El



tema escogido para la reflexión de este año es "La transmisión de la fe en la familia", sobre el que el Obispo de Osma-Soria reflexionará en una ponencia que impartirá por la mañana a los participantes.

(Pág. 4)

TODO SOBRE EL NUEVO LIBRO DEL PAPA, "LA INFANCIA DE JESÚS" (Pág. 7)



EL ESPEJO DE LA IGLESIA

Nuevo horario: Viernes, de 13.30 a 14.00

En el 88.9 (COPE Soria) y 95.2 (Cope Uxama)

Toda la información de nuestra Iglesia diocesana

IGLESIA EN SORIA Hoja Diocesana de Osma-Soria

Director: Rubén Tejedor Montón • Edita: Delegación episcopal de M.C.S., San Juan, 5 - 42002 Soria • Tel. 975 212 176 ext. 602 • www.osma-soria.org • E-mail: mcs@osma-soria.org
D. L.: SO-255/90 • Impr. GRAFICAL, S.L. Venerable Carabantes, 3 - 42003 Soria



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

DICIEMBRE, 2: I Domingo de Adviento

Jr 33, 14-16: "Suscitare a David un vástago legítimo"

1 Ts 3, 12-4.2: "El Señor os fortalecerá íntegramente para cuando Jesús vuelva"

Lc 21, 25-28.34-36: "Se acerca vuestra liberación"

Con el primer Domingo de Adviento se inicia un **nuevo Año litúrgico (Ciclo C)** en el que caminaremos acompañados por el Evangelio de San Lucas. Tal vez, al escucharlo, sentiremos arder nuestro corazón; tal vez, al celebrar la Eucaristía cada Domingo, lo reconoceremos; tal vez, nos atreveremos a contar a alguien con nuestra vida y con nuestra palabra "lo que nos ha pasado por el camino y cómo lo hemos conocido al partir el pan" (cfr. Lc 24).

El futuro del hombre es Dios. Todas las promesas hechas por Dios al pueblo de Israel se dirigen al futuro: Jesucristo es nuestra única salvación, Él es la piedra angular sobre la que se puede construir el edificio de nuestra liberación humana; en Él podemos confiar y apostar a fondo perdido. Por eso, resuena en este Domingo "levantaos, alzad la cabeza, se acerca vuestra liberación". Ya está presente el Adviento de Dios y su salvación, que no es solamente para el más allá sino para este momento que nos toca vivir. Para asimilar esta salvación de Cristo, que actúa desde dentro y nos convierte a la esperanza vigilante, deberemos tener la mente despejada y el corazón sin lastre, y estar despiertos, velando en oración, pidiendo la fuerza de lo alto.

DICIEMBRE, 8: Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María

Gn 3,9-15.20: "Establezco hostilidades entre tu stirpe y la de la mujer"

Ef 1,3-6.11-12: "Nos ha elegido en la persona de Cristo antes de crear el mundo"

Lc 1,26-38: "Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo"

"En este día se celebra conjuntamente la Inmaculada Concepción de María, la preparación a la venida del Salvador y el feliz comienzo de la

Iglesia, hermosa, sin mancha ni arruga" (Marialis cultus, 3). Esta Solemnidad tenemos que enmarcarla en el conjunto de este tiempo fuerte que es el Adviento, en el que la Iglesia venera de una forma especial a María: Ella es comienzo e **imagen** de la Iglesia; ella es **modelo** de lo que ha de ser toda la Iglesia; ella es **discípula** que nos enseña cómo escuchar y acoger el don de Dios; ella es la **llena de gracia**, la llena de juventud y de limpia hermosura; ella es la mujer del **"sí" total a Dios**; ella es la **abogada de gracia** y **ejemplo de santidad** para todos los que seguimos a Jesucristo.

DICIEMBRE, 9: II Domingo de Adviento

Ba 5,1-9: "Dios mostrará su esplendor"

Flp 1,4-6.8-11: "Que lleguéis al día de Cristo limpios e irreprochables"

Lc 3,1-6: "Todos verán la salvación de Dios"

El Adviento es tiempo de conversión, tiempo de preparar los caminos y enderezar las sendas para que se acerque el advenimiento del Reino. Sólo Dios puede desenmascarar nuestro autoengaño y arrancarnos de nuestra mentira. El juicio de Dios que nos lleva a la conversión es el inicio de nuestra justificación. Ahora bien, Dios no nos salva moviéndonos a realizar actos meramente externos, rituales, sino a dar frutos; es decir, nos impulsa a la multiplicación de nuestros talentos, a las **acciones fecundas de donación y de entrega**, a **vivir en la justicia**, a acoger los valores del Reino y vivir en ellos. Somos justificados si aceptamos el impulso de Dios a vivir en la justicia. La conversión es un cambio radical de mentalidad y de actitudes profundas, que luego se va manifestando en acciones nuevas, en una vida nueva.



Cultura Litúrgica

Año de la fe y la Liturgia La Constitución sobre la sagrada Liturgia (V)

El capítulo I ("Principios generales para la reforma y el fomento de la sagrada Liturgia") es el capítulo más importante y extenso; en él encontramos el marco teológico para la renovación y el fomento de la Liturgia. Está dividido en cinco partes, en cuyos puntos se desarrollan los aspectos centrales de lo que es la Liturgia así como los criterios y normas para su reforma. En el n. 5 de la Constitución se describen los diferentes tiempos de la revelación del designio salvador de Dios en la historia y se termina reconociendo en Cristo la realización concreta de este designio. La redención-salvación de los hombres es prefigurada en el Antiguo Testamento, empieza por la encarnación del Hijo de Dios y se cumple "principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, de su resurrección de entre los muertos y de su gloriosa ascensión" (n. 8) Con esta afirmación, la Pascua de Cristo (cuyo misterio es actualizado en los signos rituales) es colocada en el centro de la historia de la salvación.

ORACIÓN DEL OBISPO CON LAS FAMILIAS

Mons. Melgar Viciosa dirigirá la oración de las familias y por la familia:

En la **ciudad de Soria**: el **lunes 3 de diciembre** (como cada primer lunes de mes) en la capilla de las Siervas de Jesús (C/ San Juan de Rabanera, 6). La oración comienza a las siete de la tarde.

En **El Burgo de Osma**: el **lunes 10 de diciembre** (como cada segundo lunes del mes) en la capilla de la residencia episcopal (C/ Mayor, 52). La oración comienza a las siete de la tarde.



La Voz del Pastor

El Adviento, tiempo de esperanza

Queridos diocesanos:

El Adviento, como tiempo litúrgico, es un tiempo de esperanza, de espera de Alguien que llega, del Salvador que trae la salvación. Los profetas **anunciaron** al pueblo de Israel la llegada del Mesías, del Salvador, del Señor. Después de todas las calamidades que el pueblo de Dios había sufrido en el desierto, por fin se le anuncia la llegada del Salvador que lo liberará. Junto a este anuncio de la llegada del Salvador, los profetas **denuncian** determinados comportamientos en parte del pueblo, incompatibles con la llegada del Mesías: la idolatría, la acepción de personas, las injusticias, etc. Para prepararse a la llegada del Salvador (que era inminente) era urgente que el pueblo se convirtiera de todas sus infidelidades e idolatrías; de ahí que, junto al anuncio y la denuncia, los profetas **llamasen a la conversión**, a preparar el camino al Señor, a enderezar todo lo que estaba torcido, a elevar lo rebajado, a rebajar lo que estuviera elevado.

A nosotros, hoy también se nos **anuncia** la presencia de Dios, su mensaje y sus valores en medio de nuestro mundo así como la necesidad de aceptarlo en nuestra vida con la convicción de que será el Único capaz de llenarnos plenamente. Pero **el maravilloso anuncio de la presencia de Dios en medio de nosotros, de su amor e interés por todos denuncia que en nuestra vida hay determinadas actitudes vitales que son incompatibles con aceptar la Buena Noticia** de la salvación del Hijo de Dios.

A través de la Iglesia universal (por medio del Año de la fe proclamado por el papa Benedicto XVI y con la llamada a llevar a cabo una nueva evangelización) y en nuestra Iglesia particular, unida profundamente, afectiva y efectivamente a Roma (a través de la Misión diocesana) se nos hace una llamada urgente a la **conversión**. En efecto, el Año de la fe y la Misión diocesana nos anuncian que Dios está en medio de nosotros, que está presente

en nuestra vida, que nos ama y se interesa por nosotros; como Juan el Bautista hizo con los hombres de su tiempo, la Iglesia -por medio de este Año de gracia y, en nuestra Diócesis, gracias a la Misión diocesana- quiere hacer resonar en los oídos y en el corazón del hombre actual la presencia del Dios-Amor a nuestro lado que, en medio de un mundo lleno de sufrimiento y pecado, quiere encarnarse en la vida de aquellos que se sienten heridos, tristes por el alejamiento de Él. ¿Cómo conse-



guir esto? Evidentemente que con la ayuda de la gracia divina que mueve a la santidad de vida y al testimonio admirable de los creyentes; así, Dios nos invita a que con la palabra y el testimonio de vida comuniquemos a los que no creen, a los que están lejos de Dios, a los indiferentes, a los que no le conocen e incluso a los que están en contra, la experiencia gozosa de ser creyentes, **la alegría que nace de la fe**.

Sólo podremos hacer creíble el anuncio si quitamos determinadas actitudes negativas que anidan en nuestro interior; así, por ejemplo, se denuncia como actitud a cambiar, como hacían los profetas con el pueblo escogido, la **idolatría**, porque el hombre actual olvidando al verdadero Dios, quitándolo de su vida, se ha proclamado a sí mismo *centro y dios del mundo* o ha sustituido al verdadero Dios por *diosecellos* como el tener, el poder o el gozar sin límites, ídolos que siempre dejan profundamente vacío e insatisfecho al ser humano.

Por eso, como hicieron los profetas con el pueblo elegido, la nueva

evangelización plasmada en el Año de la fe y en la Misión Diocesana nos urge a una **profunda conversión personal y comunitaria**: debemos abandonar esos *diosecellos* que pululan en nuestra vida para aceptar al verdadero Dios que da sentido a la existencia humana personal y sostiene sociedades con futuro; debemos convencernos de que una sociedad sin Dios es una sociedad destinada al fracaso y el ser humano que ha renunciado a la transcendencia será un ser humano desencajado e incom-

pleto porque ha sido Dios quien -al crear al hombre- le ha puesto en su corazón el anhelo de lo divino: *"Nos hiciste, Señor, para tí y nuestro corazón estará inquieto hasta que descanse en tí"* (Agustín de Hipona)

Esta conversión a la que la Iglesia nos invita debe comenzar por **aceptar y reconocer que no podemos vivir sin Dios** y que, por lo tanto, habremos de buscarle, aceptarle en la vida y modelar nuestra existencia, no desde los parámetros y postulados de la sociedad actual sino desde el estilo de vida de Jesucristo, desde los valores del Evangelio. Solamente así podremos llenarnos de su amor y experimentar en nuestra propia carne la alegría de la fe, el gozo de creer y la satisfacción plena de una vida con sentido.

Esperemos al Señor en este Año de la fe y dejándonos iluminar por Él; así, Dios que está presente en medio de nosotros, saciará nuestra sed más profunda de amor y de felicidad. Preparemos el camino al Señor que quiere tener un *huequecito* en la vida de cada uno de nosotros (en nuestras familias, en nuestra sociedad) para ofrecernos la curación de nuestras heridas y laceraciones así como la posibilidad de experimentar la felicidad que proporciona saber que Él me ama y se entregó por mí.

+ Gerardo Melgar
Ob. de Ánima-Sario

Noticias

II ENCUENTRO DIOCESANO DE FAMILIAS EN ADVIENTO

Con el tema "*La transmisión de la fe en la familia*" (entroncándolo así en el Año de la fe), la Delegación episcopal de familia y vida ha organizado el II Encuentro diocesano de familias en Adviento el **sábado 15 de diciembre**. Sobre este tema, Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, tendrá una ponencia para los adultos, dando así inicio a la Escuela diocesana de padres (que se inaugura para toda la Diócesis con un tema al trimestre); los participantes más pequeños tendrán una catequesis adaptada a su edad.

El Encuentro se desarrollará en **Ólvega**, desde las once de la mañana hasta las seis y media de la tar-



de. En palabras del delegado episcopal de familia y vida, F. Javier Ramírez de Nicolás, "*será un precioso día de convivencia, reflexión, oración, catequesis, juegos, abierto a todas las familias de la Diócesis y para todas las edades*". Habrá servicio de guardería para los niños. Cada familia llevará su comida y al-

gún detalle para compartir con el resto de participantes.

La Delegación pondrá a disposición de las familias que lo precisen un autobús con paradas en San Esteban de Gormaz, El Burgo de Osma, Soria y Ólvega. Los sacerdotes que asistan deberán llevar alba y estola morada para la concelebración.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO "LA VERDAD DEL AMOR HUMANO"

Tras la suspensión del acto por un problema inesperado de agenda del ponente, el próximo **martes 4 de diciembre** tendrá lugar la presentación del Documento de la Conferencia Episcopal Española "*La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar*". Mons. D. Carlos Manuel Escribano Subías, Obispo de Teruel-Albarracín y miembro de la Subcomisión episcopal para la familia y defensa de la

vida de la CEE, será el encargado de presentar el valiente texto de los Obispos españoles.

Por la mañana, el texto será presentado a los sacerdotes diocesanos. **Por la tarde, a las siete y media**, el Documento episcopal será presentado a toda la comunidad diocesana y, especialmente, a las familias, a los catequistas y profesores de Religión. El acto se desarrollará en el **Cine Roma** de la **Casa diocesana "Pío XII"** (Soria).

PROFESIÓN SOLEMNE

La joven religiosa Sor María Inmaculada de la Cruz emitía su Profesión solemne el sábado 24 de noviembre; lo hacía en una ceremonia que presidió el Obispo de Osma-Soria, Mons. Melgar Viciosa, en la iglesia del Monasterio de las HH. Clarisas de Soria.



AGENDA DIOCESANA

- **Vigilia para adolescentes y jóvenes preparatoria a la Solemnidad de la Inmaculada:** el viernes 7 de diciembre en la parroquia de El Salvador (Soria); comenzará a las ocho y media de la tarde.

- **Concierto de Navidad en el Seminario:** el domingo 9 de diciembre a partir de las ocho de la tarde. Intervendrán la Coral "Federico Olmeda", de El Burgo de Osma, y la Coral Berlanguesa.

- **Primera sesión del Consejo presbiteral:** el Obispo de Osma-Soria preside la reunión el martes 11 de diciembre a partir de las diez y media de la mañana en la Casa diocesana "Pío XII" (Soria).

- **Preseminario:** tercer encuentro del presente Curso pastoral; tendrá lugar el sábado 15 de diciembre a partir de las once de la mañana en el Seminario.

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

El pasado 15 de noviembre, Mons. Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria, nombraba al sacerdote **Julián Ortega Peregrina** consiliario del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Diócesis, vacante desde la renuncia presentada por razones de edad por el anterior consiliario, Eugenio Modrego.

Con la misma fecha el Obispo diocesano firmaba el nombramiento de los laicos **Rosaisela Da Silva De Flores**, **Ángela Balas** y **Alexis Vladimir Valdez Feliz** como miembros de la Delegación episcopal de Migraciones, dirigida por el también laico Artur Roczniak.





GABRIEL RODRÍGUEZ

DESAHUCIOS

La palabra "desahucio" se ha puesto tristemente de moda en las últimas semanas; como la "prima de riesgo" y tantas otras con las que nos desayunamos a diario. Ante todo esto, y en el marco de la crisis que azota nuestro país, es necesario que se depuren responsabilidades. Es verdad que cada uno debe aguantar su vela, pero también que es preciso ir a las causas de lo que está ocurriendo y actuar de manera colectiva.

Hace algunos días escuchaba en una emisora de radio a un tertuliano pedir lo siguiente: los que nos gobiernan que lo hagan al servicio de los ciudadanos y no del voto, los empresarios que sean arriesgados y creativos y no busquen únicamente el beneficio propio, los intelectuales que actualicen nuestra memoria sin ideologías que lo único que hacen es enfrentar a las personas, los funcionarios que se pongan al servicio de las personas sin la frialdad de la ventanilla...

El pasado 18 de noviembre tuvo lugar en nuestro país la celebración del día de la Iglesia diocesana, una ocasión propicia para sentirse orgulloso de pertenecer a la Católica. En estos momentos de crisis hay que recordar que la Iglesia sirve, y mucho, y también denuncia. Decía el beato Juan Pablo II: "*Es necesario denunciar la existencia de unos mecanismos económicos, financieros y sociales, los*



cuales, aunque manejados por la voluntad de los hombres, funcionan de modo casi automático, haciendo más rígidas las situaciones de riqueza de los unos y de pobreza de los otros. Es necesario someter en el futuro estos mecanismos a un análisis atento bajo el aspecto ético-moral" (Encíclica Sollicitudo rei socialis, 16). En concreto, y ante el lamentable caso de los desahucios que están dejando a muchas familias de nuestro país en el desamparo más absoluto, podemos preguntarnos: ¿es suficiente con la paralización de esos desahucios?, ¿por qué no se perdona esa deuda en aquellos casos de clara indefensión?, ¿conocían las víctimas la letra pequeña de unas cláusulas posiblemente abusivas?... Tristemente, la caña se rom-

pe siempre por el lado más débil, es decir, les toca casi siempre pagar a los más débiles. Hace algunos días un juez del Tribunal Superior de Justicia de Valencia decía sentir vergüenza porque el derecho no ha podido llegar para evitar el suicidio de las personas que hace algunas semanas se suicidaron ante la inminencia de ser desahuciadas.

La Iglesia también actúa, particularmente en estos momentos. Y aquí no vale la crítica de los que cuestionan por oficio la labor de la Iglesia, sino los hechos concretos y objetivos: véase particularmente la labor de Cáritas. Pero sobre todo hay una realidad que difícilmente se ve, y es la de los voluntarios, personas anónimas que atienden todos los días situaciones sangrantes en tantas parroquias a lo largo y ancho de nuestras Diócesis. En estos casos límite, lo importante no es solamente la ayuda económica que se ofrece sino la devolución de la dignidad a tantos necesitados. De ahí que siempre debamos estar atentos para no utilizar la caridad para aquietar la conciencia sino para crear un tipo de persona y de creyente que da lo mejor de sí mismo porque cree que Jesucristo es el compañero de camino que llama a ser de una forma efectiva prójimo con el prójimo.

Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General

La voz de los pastores

MENSAJE DE LA C ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE EN DEFENSA DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, ante la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado 6 de noviembre, se ve en el deber de recordar que la **actual legislación española referente al matrimonio** es gravemente injusta. Lo es porque no reconoce netamente la institución del matrimonio en su especificidad, y no protege el derecho de los contrayentes a ser reconocidos en el ordenamiento jurídico como "esposo" y "esposa"; ni garantiza el derecho de los niños y de los jóvenes a ser educados como "esposos" y "esposas" del futuro; ni el derecho de los

niños a disfrutar de un padre y de una madre en el seno de una familia estable. No son leyes justas las que no reconocen ni protegen estos derechos



tan básicos sin restricción alguna. Por eso, es urgente la reforma de nuestra legislación sobre el matrimonio.

Como hemos dicho en el documento *La verdad del amor humano* "*no podemos dejar de afirmar con dolor, y también sin temor a incurrir en exageración alguna, que las leyes vigentes en España no reconocen ni protegen al matrimonio en su especificidad. Asistimos a la destrucción del matrimonio por vía legal. Por lo que, convencidos de las consecuencias negativas de esa destrucción*

(Continúa en última página)



MARIO MUÑOZ

Queridos amigos de "Iglesia en Soria": ¡Bienvenidos a este nuevo espacio de nuestra publicación diocesana! En este Año de la fe, el Papa Benedicto XVI nos invita en su Carta apostólica "Porta fidei" a profundizar en aquello en lo que creemos. El YOUCAT, catecismo que el Papa regaló a los jóvenes en la Jornada Mundial de la Juventud de Madrid, es una preciosa guía para ir desgranando la fe de los jóvenes y los adultos.

Debemos tener presente lo que el Santo Padre dice en el prólogo de este libro de la fe y que debemos hacer nuestro: "Tenéis que saber qué es lo que creéis. **Tenéis que conocer vuestra fe de forma tan precisa como un especialista en informática**



conoce el sistema operativo de su ordenador, cómo un buen músico conoce su pieza musical". Éste es el reto al que os invito y al que me invito durante los próximos meses.

En los tiempos en los que vivimos, muchas personas -más de las

que pensamos- "no saben bien qué es lo que creen en realidad, qué enseña la Iglesia, si puede ni siquiera enseñar algo y cómo se casa todo esto con una cultura transformada desde su base. ¿No está superado el cristianismo como tal? ¿Se puede ser cristiano hoy de un modo razonable?" (Benedicto XVI) A éstas y otras preguntas intentaremos dar respuesta en esta sección mientras desgranando el YOUCAT. Por eso, sería interesante que -si no lo tenéis ya- hagáis todo lo posible por adquirirlo; lo podéis hacer en la Librería diocesana. Aunque no es del todo necesario, os ayudará mucho a comprender lo que en este espacio vamos a reflexionar.

Testigos de la fe

"**Esclavos en el paraíso**" narra las peripecias del sacerdote Christopher Hartley Sartorius, misionero durante varios años en la República Dominicana de la esclavitud del S. XXI y que ha terminado en Etiopía tras ser expulsado del país por las autoridades dominicanas.

La obra de la editorial madrileña LibrosLibres recoge la misión del padre Hartley, muy bien contada por Jesús García, que se ha recorrido con gran rigor profesional los escenarios citados en las cartas de este evangelizador que tuvo que levantó un precioso proyecto en tierras caribeñas y acabó enamorándose de esos excluidos de la historia que, sin embargo, son los que mantienen el mundo. Su más preciado tesoro, según él, es que se sintió evangelizado por ellos.

Parte de los beneficios que se obtengan por la venta de "Esclavos en el paraíso" se destinarán a la Fundación Misión de la Misericordia, presidida por el padre Christopher, cuya finalidad es la cooperación y el desarrollo en programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de las personas y sectores de la población más necesitados y marginados, todo ello de acuerdo con los principios establecidos por la doctrina social de la Iglesia católica.

El libro del misionero formado en Toledo y ordenado por el beato Juan Pablo II ha sido prologado por el Cardenal Antonio Cañizares Llovera, prefecto de la Congregación vaticana para el Culto Divino. "Este libro -dice el Cardenal Cañizares- es un verdadero regalo para quien lo lea, como ha sido también para mí un verdadero don y gracia, que estimula, aliena y hace proclamar las maravillas que la misericordia de Dios realiza a favor de la Iglesia y de los hombres".

"Sin duda, el protagonista de esta historia no es tanto el padre Christopher Hartley sino Dios. Sucede con este texto algo semejante a lo que pasa con el Libro de los Hechos de los Apóstoles: el protagonista es Dios. Nos encontramos en el entorno del Sínodo de los Obispos -2012-

sobre la nueva evangelización. El padre Christopher Hartley Sartorius fue enviado allí, a San José de los Llanos, y allí no hizo en aquellos años (1997-2006) otra cosa que evangelizar. Evangelizar a tiempo y a destiempo, a toda hora y con todos. Con escasez y pobreza pero

en nombre de Dios y con la fuerza de Dios, que brota de la Eucaristía, de la oración y de la escucha y acogida de la Palabra, en la comunión con la Iglesia", afirma el Cardenal. "Es éste un libro que rezuma esperanza, que genera alegría y gozo de vivir, que suscita el deseo vivo de hacer lo mismo: evangelizar. El periodista que introduce y sitúa esta historia, a través de unas cartas escritas desde la misión,

hace de cronista y testigo. De guía que no condiciona sino que nos sitúa ante una realidad y nos apercebe de lo que allí está sucediendo. Del acontecimiento de historia de salvación que allí ha acontecido. Hace un poco como Lucas, que en Libro de los Hechos relata aquella primera y gran misión de los apóstoles, siguiendo el mandato y el envío del Señor, con la fuerza del Espíritu".

"Ojalá se lea este libro con apertura de corazón, con disponibilidad total, con alegría y gozo por las obras grandes y por la misericordia que Dios manifiesta con nosotros. Doy gracias a Dios, como también agradezco a Christopher Harley, porque ha sido servidor fiel del Señor en la misión, que siempre va acompañada de la Cruz del Señor, que no desplegará toda su fuerza sin la persecución y la cruz, manifestación del amor de Dios que es Amor".



Esclavos en el paraíso

Editorial: LibrosLibres

Autor: Jesús García

Págs.: 317 - **PVP:** 20€

Actualidad

La tercera y última parte de la trilogía "Jesús de Nazaret" de Benedicto XVI, editada por Librería Editorial Vaticana y la editorial Planeta (en España), fue presentada en Roma el pasado 20 de noviembre. HA sido publicado en diversos idiomas (italiano, alemán, croata, francés, inglés, polaco, portugués y castellano) y en 50 países; la tirada global de la primera edición supera el millón de copias. En los próximos meses, el volumen se traducirá a veinte idiomas para ser publicado en 72 países.

El libro, definido por su autor, como una "sala de entrada" a la trilogía sobre Jesús de Nazaret, tiene 176 páginas y se compone de cuatro capítulos, un epílogo y una breve premisa.

El **primer capítulo** está dedicado a la genealogía del Salvador en los Evangelios de Mateo y Lucas, muy diferentes uno del otro, pero ambos con el mismo significado teológico-simbólico: la colocación de Jesús en la Historia y su origen verdadero como principio de todo, nuevo inicio en la historia del mundo.

El tema del **segundo capítulo** es el anuncio del nacimiento de Juan Bautista y el de Jesús. El Papa, releyendo el diálogo entre María y el arcángel Gabriel según el Evangelio de Lucas, explica que, a través de una mujer, Dios busca "una nueva entrada en el mundo". Para liberar a la humanidad del pecado, escribe, citando a Bernardo de Claraval, Dios necesita "la obediencia libre" a su voluntad. "Creando la libertad, Dios, de alguna manera, se ha hecho dependiente del hombre. Su poder está unido al "sí", no forzado, de una persona humana". Y así, sólo gracias al "sí" de María, puede comenzar la historia de la salvación.

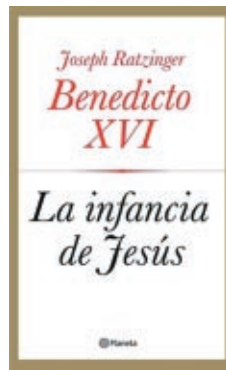
El **tercer capítulo** está centrado en el acontecimiento de Belén y en el contexto histórico del nacimiento de Jesús: el imperio romano que -bajo Augusto- se extiende de

Oriente a Occidente y, con su dimensión universal, permite la entrada en el mundo de un "portador universal de salvación" es, efectivamente, "la plenitud de los tiempos". Los elementos del relato del Nacimiento están llenos de significado: la pobreza en la cual "el verdadero primogénito del universo" elige revelarse y "el esplendor cósmico" que envuelve el pesebre; o el amor especial de Dios por los pobres que se manifiesta en el anuncio a los pastores.

A los Reyes Magos (los sabios que vieron surgir la estrella "del rey de los judíos" y fueron a adorarlo) y a la fuga a Egipto está dedicado el **cuarto capítulo**. Las figuras de los "mágoi"-reconstruidas a través de una amplia gama de informaciones histórico-lingüísticas y científicas- están dibujadas como un emblema fascinante de la inquietud, de la búsqueda y de la expectativa interior del espíritu humano.

Por último, el **epílogo**, con el relato -según el Evangelio de Lucas- del último episodio de la infancia de Jesús, de la última noticia que tenemos antes del principio de su vida pública con el bautismo en el río Jordán. Es el episodio de los tres días, durante la peregrinación de Pascua, en que Jesús, con doce años, se aleja de María y de José para quedarse en el Templo de Jerusalén discutiendo con los doctores. Él, que "crecía en sabiduría, edad y gracia", se manifiesta aquí en el misterio de su naturaleza de verdadero Dios y, al mismo tiempo, de verdadero hombre que "piensa y aprende de modo humano".

"La infancia de Jesús" está escrito con un lenguaje sencillo, riguroso y valiente ya que, en este libro, Benedicto XVI analiza los textos del Evangelio e invita a los lectores a preguntarse: "¿Es verdad lo que se cuenta?". En el texto, el Papa hace descubrir al lector que el Evangelio no es una historia del pasado sino que pertenece al hombre de hoy.



EL BUEY, LA MULA Y LA FRIVOLIDAD

Lo ligero, lo veleidoso y lo insustancial parecen tener las de ganar en nuestra época. No he tenido aún ocasión de leer totalmente el libro de Joseph Ratzinger sobre "La infancia de Jesús", pero muchas de las noticias de prensa que han ido apareciendo me han desconcertado: "El Papa dice que en el pesebre no había ni buey ni mula"; "el Papa elimina a la mula y el buey del portal de Belén", etc.

Sorprende que un libro que trata sobre los primeros años de la vida de Jesús de Nazaret sea recibido de este modo. Jesús es Jesús. Sólo Él ha partido por el medio la historia de la humanidad: desde Él y por Él los años y los días se cuentan "antes" y "después" de Cristo. Sólo Él ha sido reconocido por muchos, entre los que me cuento, como el revelador y la revelación de Dios.

El Papa no parece decir nada que no hayan dicho primero los Evangelios. San Mateo es extremadamente parco; hablando de la visita de los Magos dice: "Entraron en la casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron" (Mt 2,11).



San Lucas no se extiende mucho más: "dio a luz a su hijo primogénito. Lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el albergue" (Lc 2,7).

El evento central, el Nacimiento de Jesús, es descrito con total austeridad, sin adornos. Se habla del Nacimiento del hijo de María y de los primeros cuidados: "lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre". Un albergue era una sala amplia y común que tenían algunas viviendas de Palestina para las celebraciones familiares o la acogida de los parientes. Quizá en uno de los muros de la casa había, adosado, un pesebre, donde recostaron a Jesús. No hay ningún signo de grandeza ni de poder, sino el testimonio de la una familia y de una madre que cumplen con sus deberes.

Los Padres de la Iglesia, meditando sobre el significado de estos textos evangélicos, se hicieron eco de un versículo del libro del profeta Isaías: "El buey conoce a su amo, y el asno (o la mula) el pesebre de su dueño" (Is 1,3). ¿Qué querían decir con eso? Que tanto los judíos como los paganos -es decir, la humanidad entera- precisaban un Salvador. En este texto de Isaías se inspiró la tradición cristiana para introducir, junto a la cuna de Jesús, un buey y un asno (o una mula), capaces de reconocer al único Señor.

La Navidad no es un cuento para niños sino la respuesta de Dios al drama de la humanidad que busca la paz verdadera. No obstante, nada hay de malo en que una idea, una convicción, se revista de elementos imaginativos, como es el caso del buey y de la mula. Quedarse en la anécdota sería superficial. Pero todo apunta a pensar que esa superficialidad no es del todo inocente. Tal vez molesta demasiado que Dios se haya acercado tanto a nosotros.

Guillermo Juan Morado
Sacerdote

VENERABLE CARABANTES, MÁS QUE UNA CALLE

Cuenta la tradición que el día de la muerte de fray José de Carabantes, el 2 de abril de 1694, un arco luminoso se tendió desde la humilde morada del santo varón al convento de las Clarisas de Monforte, donde fue enterrado, y las crónicas cuentan que su cuerpo se mantiene incorrupto desde entonces.

José Velázquez Fresneda (su nombre de pila que cambió por el de José de Carabantes cuando ingresó en los capuchinos en 1645) nació en la soriana localidad de Carabantes en 1628; a los veinticuatro años recibió la ordenación sacerdotal en Albarracín (Teruel).

Apóstol de cuerpo entero, se entregó con todas sus fuerzas al ministerio al que se sentía llamado desde el momento de su ordenación sacerdotal: la misión entre los infieles. Sin embargo, dudaba de su capacidad y de sus fuerzas por lo que consultó con la **Venerable Sor María de Jesús de Ágreda**, la cual le aconsejó que no dudase de su espíritu misionero pero que el lugar y el modo lo dejase a la obediencia religiosa (consejo que el Venerable Carabantes siguió toda su vida).

Pocos años después de recibir la ordenación sacerdotal, dos misioneros capuchinos de Cumaná (Venezuela) llegaron a España para defender su misión ante la Corona española; el soberano no sólo aceptó aquella misión sino que quiso potenciarla con más misioneros capuchinos, entre los que se encontraba José de Carabantes. Fue por esto por lo que, en otoño de 1657, des-



embarcó con otro compañero en Isla Margarita, donde tuvieron que esperar la llegada de otros misioneros. Aprovechó la ocasión para predicar en sendas misiones populares en los núcleos urbanos de Cumaná y Caracas, lugares en los que se dedicó a la predicación y a la atención de enfermos de peste.

Finalmente tuvo la oportunidad de dedicarse a la evangelización de los caribes, sobradamente conocidos (según las crónicas) por su agresividad. Por este motivo, a punto estuvo



de ser martirizado, si bien -circunstancias providenciales- hicieron ver a los indígenas que tenían delante a un hombre excepcional. El Venerable Carabantes comenzó aprendiendo su lengua que, a pesar de su dificultad, consiguió dominar hasta poder escribir una gramática para otros misioneros -*Ars dicendi atque docendi idioma*- y un vocabulario (1678). Fueron estos años dedicados a evangelizar, fundar ciudades y penetrar tierra adentro, convirtiendo incluso a cinco caciques; años en los que siempre unió a su predicación, a decir de las crónicas, una extraordinaria ejemplaridad de vida y grandes hechos prodigiosos.

Tras nueve años en América tuvo que regresar a España para defender a sus misioneros, falsamente calumniados; tanto ante la Corona como ante la Corte pontificia defendió la verdad y el honor de sus misioneros. A punto estaba de regresar a Venezuela cuando la obediencia religiosa dispuso que se quedase a misionar en España. Fray José de Carabantes vivió los últimos 19 años de su intensa vida en Monforte de Lemos (Lugo), donde ejerció como capellán de las clarisas y confesor a perpetuidad de la abadesa de la congregación, Sor Catalina de la Concepción, gracias a una bula papal.

Murió en Monforte el 11 de abril de 1694. Tiene introducida su causa de Beatificación y su cuerpo se conserva incorrupto.

(Viene de pág. 5)

conlleva para el bien común, alzamos nuestra voz en pro del matrimonio y de su reconocimiento jurídico. Recordamos además que todos, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, hemos de defender y promover el matrimonio y su adecuado tratamiento por las leyes” (n. 111).

Renovamos nuestra llamada a los políticos para que asuman su responsabilidad. La recta razón exige que, en esta materia tan decisiva, todos actúen de acuerdo con su conciencia, más allá de cualquier disciplina de partido. **Nadie puede refrendar con su voto leyes que dañan tan gravemente las estructuras básicas**

de la sociedad. Los católicos, en particular, deben tener presente que, como servidores del bien común, han de ser también coherentes con su fe.

Sin la familia, sin la protección del matrimonio y de la natalidad, no habrá salida duradera de la crisis. Así lo pone de manifiesto el ejemplo admirable de la solidaridad de tantas familias en la que abuelos, hijos y nietos se ayudan a salir adelante como solo es posible hacerlo en el seno de una familia estable y sana.

En la vida conyugal y familiar se juega el futuro de las personas y de la sociedad. Expresamos de nuevo a las familias que más sufren la crisis económica, con problemas de vivienda, falta de trabajo, pobreza, etc., nuestra cercanía y la de toda la comunidad católica. **Estamos junto a ellas compartiendo nuestros bienes, nuestro afecto y nuestra oración.** Del mismo modo, renovamos nuestro compromiso por activar la dimensión caritativa de la comunidad cristiana, promoviendo en nuestras diócesis la atención a los más necesitados.

DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA
Contamos con tu ayuda para, en nombre de Dios, seguir haciendo el bien

Apellidos _____ Nombre _____

NIF _____ Domicilio _____

C. P. _____ Población _____

Banco/Caja de ahorros _____ CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Domicilio _____ ENTIDAD _____ OFICINA _____

DC _____ Nº CUENTA _____

Se suscribe con _____ € al mes trimestre semestre año a favor de la Diócesis

Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del I. R. P. F.? Sí No Firma: _____

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUIA O ENVÍELO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5 -SORIA-)